

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 28 de Enero de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.239.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando Barola**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

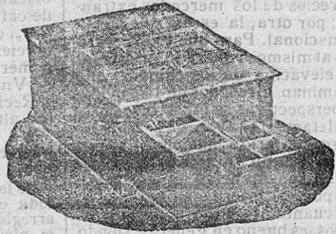
## RODILLOS Y MAQUINAS PARA DIBUJAR FESTONES

Hemos recibido preciosos modelos

## LIBRERIA CALON P. MAYOR, N.º 33

### Caja controladora LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis. Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca. Casto Mulas - Plaza Mayor, 16.



## CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX. CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1. Este Colegio primario de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fondo, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas idóneas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisión: es. motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perla» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



## ABRIGOS DE SEÑORA

Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante. Sombreros de señoras y niñas. Preciosos modelos de París, á precios sin competencia. No comprar sin antes ver los modelos de esta casa. — Al Modelo de París. — Plaza Mayor, 38.

## La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Juan de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinera, Zamora, 35. Teléfono 153. Salamanca. Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

## Fonda Lázaro

MADRID. Pasadizo de San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito de corsés forma francesa. Primera casa en este artículo. P. Mayor, 46. Jacinto Niño.



## Maderas

Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS. — Badajoz. 175-35.

## Gran liquidación de calzados

Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Solo por 15 días.

## Grandes rebajas!! Escalera de Pínto, 1 y 3. LA REVOLTOSA

## EL PARAISO

Grandes talleres de confección. Exportación para toda España. Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos. ESPECIALIDAD. — Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los encargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á 1,25 pesetas. Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

## UNA ATROCIDAD

No merece otro calificativo el proyecto de ley leído en el Senado el pasado sábado, encaminado según sus autores, á la represión del anarquismo y que, en el caso de ser aprobado, acabaría con los restos de libertad que aún existen en España, amordazaría á la Prensa y pondría en manos de los gobernantes armas tan terribles que bastarían para disolver las asociaciones que no les conviniere ver funcionar, para acabar con toda clase de resistencias y para tener la Nación entera pendiente de sus caprichos, como una manada de dóciles borregos.

Dispone el artículo 15 de dicho proyecto, y harán muy bien los lectores en fijarse en él, ya que lo merece de sobra, lo siguiente: «También podrá extrañarse del reino á las personas que de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas...»

Prescindiendo de los peligros á que la Prensa ha de verse sujeta caso de ser ley el proyecto, y descontando que el extrañamiento tendrá que ser, cuando de delitos de imprenta se trate, fundado en trabajos que podrán siempre compulsarse para juzgar de la justicia de aquel castigo, espanta pensar lo que podrá hacer una autoridad poco aprensiva cuando se proponga vengar agravios, ya que para ello le bastará acusar á un ciudadano de haber propagado de palabra ideas anarquistas, para deportarlo á un país extranjero en el que la vida no le sea posible.

Están monstruosos lo que el proyecto quiere; pugna de tal modo con las corrientes de libertad que en Europa y en el mundo entero reinan, que no habria podido ser traído en ley en la España de Narváez sin la Rusia actual, y sería, de llegar á cogélmolo, una vergüenza más que añadir á las que los españoles soportamos pacientemente desde hace mucho tiempo. Por decoro patrio esperamos que el malhadado proyecto no pasará de tal y que el partido liberal, la Prensa, sin distinción de matices, el país entero hará pública su opinión y ésta tendrá fuerza bastante para que el extrañamiento no sea arma que puedan utilizar los políticos.

Persigase á los anarquistas en buen hora y háganse contra ellos las leyes que se consideren convenientes; pero no se les tome de tapadera para que, confundidos con ellos de buena ó de mala fe, pueda arrojarse de España á cuantas personas estorben á los políticos que usufructúan el poder.

## Madrid al día

(IMPRESIONES) Hay que ser justos. El cronista aplaude al ministro de la Gobernación por dos cosas: por su proyecto de ley creando el Instituto nacional de previsión obrera, y por su imparcialidad en el enojoso y pesadísimo incidente, suscitado ayer en el Congreso con motivo de unas colgaduras, cuya colocación no pudo autorizar el señor Bastardas, alcalde interino del Ayuntamiento de Barcelona el día del santo del Rey.

El proyecto tiende á facilitar auxilios pecuniarios á los obreros que se hallan sin trabajo y pertenecan al referido Instituto. Por algo se empieza: ya que no sea posible asegurar el sustento de las clases trabajadoras, como se asegura el de los empleados civiles y el de los militares, bueno es que se procure paliar esa dolencia gravísima que padecen de continuo los fundadores de la riqueza pública.

Podrán creer los suspicaces que la benéfica institución servirá de capa á los particulares intereses del fisco conservador; que será una especie de cimbel para atraerse elementos populares, estómagos agradecidos que entre bostezo y bostezo, les hagan coro. De Dios dijeron; cuanto más de La Cierva.

Pero el principio es digno de alabanza. Si este señor vive diez mil años (se habla de un elixir que prolonga la vida indefinidamente) y continúa la obra de redención iniciada por otros (pues ya saltan competidores retrospectivos y salen á relucir los antecedentes), al terminar ese breve centenar de centurias («que pasados los siglos horas fueron»), nadie pasará miseria en esta tierra del clásico garbanzo: «del rey abajo, ninguno». (Hace dos días que se me vienen las citas en verso que es un encanto). No merece menos alabanzas la se-

rena actitud del señor Ministro en la sesión de la Cámara popular. Aguantaba como experto piloto los embates de aquella tempestad que levantaron los cuatro vientos de la dinastía en un vaso de agua y enderezó el rumbo hacia el faro de la Justicia salvando los escollos con clarividencia é intrepidez admirables hasta llevar la nave á puerto seguro. ¡Vaya un parrufito cursi! Ni Fuentes, el torero, cuando la caudicación!

No quería el tantas veces mencionado señor La Cierva dejar en descubierto al repablicano y teniente alcalde señor Bastardas. — Es una grosería — decían unos, refiriéndose al de la vara tuesa. — Ha inferido un agravio al monarca; gritaban otros. — Hay que aplicarle el artículo 585 del Código penal. — Ha infringido la Ley. — ¿Qué ley? — interrumpía el ministro. — ¿Queráis que el gobernador de Barcelona hubiese puesto violentamente colgaduras en los balcones? — Sí, sí — replicaban con estentórea voz Moret y sus amigos... Maura frunció el ceño olímpicamente, cruzábasele terribles apóstrofes de banco á banco... espantosa confusión. De pronto exclamó el diputado Morote: Que le corten la cabeza. A quien extendió la mano como para buscar una cuchilla; mas hubo de retirarla al considerar que el alcalde interino estaba en Barcelona y no podía ejecutarse por teléfono...

El escándalo duró casi tanto como la sesión, interviniendo en este asunto vitalísimo para España, la mayor parte de nuestros conspicuos, ilustres y elocuentes oradores. Mal año para aquellas memorables en que los Martos y los Castelares agotaban los términos de la elocuencia abrasándose en el fuego del santo amor á la patria.

¡Cuánto más importantes no son unos colgajos de percalina! Ya hubo quien los equiparó á la bandera. ¡Igualito! Pero no tendrán manchas de sangre; si acaso de aceite, como se dice en el Romancero del Cid: «más que de sangre, de aceite manchado el hábito nuestra». Y esta fué la primera sesión del Congreso, después de las vacaciones. Y vió Dios que no era buena; ni mucho menos. Y volvió sus ojos al Senado y dijo: Fiat lux. *Et lux facta est.* El señor Sardá, venerable patriarca de la enseñanza libre, pidió que se pague á los maestros cuanto se les adeuda.

El ministro de Fomento leyó un proyecto sobre extinción de las plagas del campo (aviso á los caciques). El señor San Pedro quitó importancia á lo de las colgaduras. La sesión estuvo empedrada de buenas intenciones; sólo desentonaron los señores Esteban Collantes y López Muñoz. ¡Cómo ha de ser! Nunca llueve á gusto de todos. Estamos en el génesis de las tareas parlamentarias. ¡Muy bien por La Cierva y San Pedro! Ya se verá lo que sale del caos, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

Argos. Después de amargas censuras al Gobierno con razón, se ha arreglado la cuestión esa de las colgaduras. Y desde ahora en adelante en cualquier fiesta oficial, por orden ministerial «colgaremos» al instante. La cuestión es chavacana y demuestra solamente, que en Cataluña la gente hace cuanto tiene gana.

## Protección á la infancia

La Gaceta publica dos importantes Reales decretos: Por el primero de ellos se aprueba el reglamento de la ley de protección á la infancia de 12 de Agosto de 1904, redactado y aprobado por el Consejo Superior. Por el segundo, se prohíbe en absoluto el trabajo á las personas de uno ú otro sexo menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad en las industrias que se indican.

Estas industrias aparecen clasificadas, según los riesgos, en los grupos que siguen: Por riesgo de intoxicación ó por producirse vapores ó polvos nocivos para la salud, por riesgo de explosión é incendio, por exposición á enfermedades ó estados patológicos especiales, por producirse y desprenderse libremente en algunos talleres polvos nocivos para la salud, por desprender polvos ó emanaciones susceptibles de producir una intoxicación específica, por desprenderse vapores ácidos durante las operaciones, por existir peligro de incendio, por tratarse de substancias cuyo trabajo en determinadas condiciones puede dar lugar á enfermedades específicas y por las condiciones especiales del trabajo.

En la misma Gaceta aparece el reglamento á que se refiere el primero de los expresados Reales decretos.

## Academia Médico-Farmacéutica

Ayer tarde tuvo lugar la anunciada sesión de gobierno, bajo la presidencia del doctor Cuesta.

Abierta la sesión, el secretario accidental señor Pinilla dió cuenta de la dimisión presentada por el señor Núñez García como socio de la Corporación. El señor Hoyos, tesorero, leyó el balance de los fondos de la Academia, que fué aprobado.

Después de ligero debate, en el que se discutió la forma mejor de dar nuevo impulso á la Academia, y en el que tomaron parte los señores García Rodríguez, Cañizo, Segovia y Cuesta, se suspende la sesión por cinco minutos para que los asistentes se pongan de acuerdo para nombrar nueva Junta como dispone el Reglamento.

Reanudada ésta y procediéndose á dicho acto, intervienen en la votación 23 señores socios, y hecho el escrutinio, da el siguiente resultado:

- Presidente, don Isidro Segovia.
  - Vicepresidente, don Hipólito Rodríguez Pinilla.
  - Secretario, don Juan González Peláez.
  - Secretario de actas, don Gonzalo García Rodríguez.
  - Tesorero, señor Hoyos.
  - Contador, don Guillermo Hernández Sanz.
  - Bibliotecario, don Ricardo Díez.
- Quedan proclamados estos señores. A propuesta del señor Cañizo se aprobó un voto de gracias para los señores que formaban la Junta saliente, por el acierto con que han desempeñado sus cargos. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión. Señores que asistieron: Cuesta (don I.), Segovia, Díaz Redondo, Díez (don A. y don R.), Cañizo, Infante, Tapia, Población, Hernández Sanz, Díez (don F.), Gascón, Sánchez (don S.), Martín (don Juan Manuel), Peláez, Hoyos, Ruiz, Fornos, Madruga, García Rodríguez y Pinilla.

## QUISICOSAS

¡Oh amables salmantinas de rostro archisimpático que al fin sin el sombrero os fuistis al teatro! Seguid, seguid la senda á que os habéis lanzado del sexo masculino con general aplauso, y no pasarán cosas como el siguiente caso: «Hace unos días que entró en el teatro Antoine, de París, un espectador con su entrada de butaca y tan satisfecho el hombre de poder pasar un buen rato. Pero le tocó en suerte colocarse detrás de un sombrero enorme, piramidal, como todos los de moda, y nuestro hombre, en el duro trance de ver la función ó no verla, optó lógicamente por lo primero y así, no se anduvo en mincias, y de un salto se sentó en el respaldo de la butaca que tan religiosamente había pagado, lo mismo que su vecina la del sombrero. El público encontró tan justa como genial la ocurrencia del ocupante «in partibus» de la butaca y obsequió á la señora del sombrero con un prolongado «chapeau», «chapeau!», grito que no cesó hasta que la señora del colosal artefacto abandonó la sala.»

Después de amargas censuras al Gobierno con razón, se ha arreglado la cuestión esa de las colgaduras. Y desde ahora en adelante en cualquier fiesta oficial, por orden ministerial «colgaremos» al instante. La cuestión es chavacana y demuestra solamente, que en Cataluña la gente hace cuanto tiene gana.

He aquí una ceremonia originalísima. «Londres 25. — Anuncian de Nueva York que ayer se verificó en el hotel de Vanderbilt el ensayo general de la ceremonia para el casamiento de Gladys Vanderbilt, que debe celebrarse el lunes. Monseñor Lavelle, que oficiará en dicha ceremonia, estaba presente. Fué un éxito.»

¡Vive Dios que pudo ser! Un ensayo de una boda con su «maquinaria» toda sólo me queda por ver. Yo admiró á los personajes de ese ensayo general, que sería excepcional en hombres, cosas y trajes. Al traspasar en este asunto enhorabuena cumplidas, pues «entradas y salidas» diólas de fijo en su punto.

¡Dichoso proyecto de Administración! A mitin por día cada población... Igual que la «lata» de desgravación.

## Del Municipio

Una Comisión de vinateros visitó ayer mañana al alcalde señor Mirat, para rogarle, si era de su competencia, que les exigiese á los expendedores ambulantes de vino, la adquisición de la correspondiente matrícula de la contribución industrial, considerándolos como industriales y haciéndoles estar sujetos á las mismas leyes que los expendedores que tienen fijos sus establecimientos, los cuales sufren visitas de inspección, pago de contribución, etc., etc., requisitos, algunos de los

que aparecen libres los expendedores ambulantes de vinos. El señor Mirat prometió estudiar el asunto y darles pronta resolución.

Las multas continúan á la orden del día y, aun de la tarde... pues muy cerca de las dos terminó ayer el señor García Polo de despachar el aviuón de denuncias que los diligentes guardias municipales tuvieron el alto honor de llevar á la tenencia de alcaldía.

No hubo ninguna denuncia de consideración, y las veinte ó treinta formuladas, lo fueron á otras tantas mujeres por tendido de ropa, arrojé de aguas sucias á la calle y otras menudencias por el estilo.

Tota: catorce reales y medio (de dudosa recaudación), á cambio de tres horas de careos entre maritornes y guardias municipales, veinte pliegos de papel de multas inutilizados y... un poco de juerga en las antenas y pasillos de la Casa Consistorial. Después de todo, no es poco.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria la Corporación municipal. Mañana celebrará la subsidiaria.

## Teatro del Liceo

Los bailes de Carnaval. He aquí el programa de los cinco bailes de máscaras que la empresa de este coliseo ha dispuesto celebrar en los Carnavales del presente año de 1908, los que tendrán lugar en los días y horas que á continuación se mencionan: Día 2 de Febrero (Candelas), de diez de la noche á dos de la madrugada.

Día 23 de Febrero: En esta fecha se celebrará, de diez á tres, «El deber».

Día 1.º de Marzo (primero de Carnaval), de diez á tres.

Día 3 de Marzo (tercero de Carnaval), de diez á tres.

Día 8 de Marzo (Piñata), de diez á dos.

Precios: Palcos y plateas, 8 pesetas; entrada de señora, 1 ídem; entrada de caballero, 1 50 ídem. (El Timbre á cargo del público.) Para mantener el buen nombre y prestigio que de años anteriores se tiene acreditado, esta Empresa hará cumplir todas las disposiciones dictadas para esta clase de espectáculos.

## HACIENDO CULTURA

### En Cantalapiedra

#### Las conferencias del señor Pérez Allú.

Galantemente invitado por el maestro de Cantalapiedra señor María Rojo, trasladóse el pasado sábado á aquella localidad nuestro querido amigo el ilustrado profesor de esta Escuela Normal don Luis Pérez Allú, con objeto de dar dos conferencias: una para caballeros, que que tuvo lugar el sábado á las ocho de la noche y la otra para las señoras, que se verificó el domingo á las tres y media de la tarde. El señor Allú eligió para sus conferencias dos temas de importancia verdaderamente trascendental para la vida y progreso de los pueblos todos.

En su primera conferencia para los caballeros desarrolló el tema: «Influencia de la cultura en la facción social de los pueblos». El señor Allú, después de un corto y razonado exordio habló de la necesidad del desarrollo de las facultades en sus tres aspectos de físicas, intelectuales y morales.

Atacó duramente el abuso del alcohol que embota los sentidos y acarrea infinitos males en la vida del hombre y, por tanto, en la sociedad. En párrafos elocuentes expuso la gran necesidad de atender á la educación de las facultades intelectuales, citando ejemplos clarísimos del papel ridículo que el hombre inculto hace en la sociedad.

El conferenciante llevó al convencimiento de todo el auditorio las ventajas que reporta al individuo el ser ilustrado, no ya sólo en lo que respecta á él sino también á sus hijos.

Respecto á la educación de las facultades morales, hizo una detallada descripción de la forma que se han de atender para llenar el cometido que á ellas corresponde, y terminó aconsejando á todos procuraran por los medios á su alcance, hacerse cultos, ya que el señor Marín Rojo tanto se esforzaba y trabajaba para conseguir este fin.

La labor del señor Pérez Allú fué premiada con grandes aplausos. «Trascendental misión de la mujer en la educación de los pueblos». Este fué el tema desarrollado en la conferencia de señoras.

Con gran erudición habló de la influencia grandísima que la mujer ejerce en la vida y de las grandes é importantes ventajas que puede lograr con su ejemplo y su educación.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO O NADA

A las once de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de Derecho en la Sección primera, formado por los señores Perillán, presidente; Diez Villalobos y Martínez Valdés, magistrados, para conocer con el Hecho, de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, contra Andrés Victoriano Rebollo Casado.

Uparon el sitio de la acusación pública el teniente fiscal señor Moreno, el de la privada el letrado señor Sánchez Mata, cuya representación ostenta el procurador señor Rodríguez y el de la defensa el letrado señor Luna, con la representación del señor Sánchez Gómez.

En el banco de los acusados tomó asiento Andrés Victoriano Rebollo, hombre de unos cincuenta años de edad, de aspecto simpático y que viste pantalón de pana verdosa y taja y busa negras.

Después de pasar lista, se procedió al sorteo, resultando elegidos los siguientes

- Jurados: Don Martín Bernal García. Melquiades Calvo Benito. José Patino Cuadrado. Bonifacio Mata Barreña. Francisco Miguel Sánchez. Tomás Estévez Romo. Fernando Mazano Medina. Manuel Galante Manzano. Mateo Robles Aires. Camilo Diego Hernández. Félix Moro Gago. Benigno Calvo Rodríguez.

Suplentes.

Don José Bordoallo Gallego. Francisco Manzano Moreda. Todos ellos prestaron el oportuno juramento, y acto continuo se declaró constituido el Tribunal.

Inmediatamente el secretario del tribunal, señor Concha, procedió a dar cuenta de

El hecho.

Este, como ya les consta a nuestros lectores, consiste en que el día 6 de Junio de 1905, a cosa de las seis y media de su tarde fué muerto en término de Barreco, al sitio denominado de Valdecepo, Casimiro Ortiz Casado, mediante infinidad de heridas de arma blanca, una de las cuales le seccionó el cuello por completo.

Las acusaciones le califican de asesinato, calificado según el señor Fiscal por la circunstancia agravante de premeditación conocida, estimando la acusación privada que lo está por la de alevosía y que además concurren para agravar el delito, la de premeditación y la de haberlo cometido en despojado; atribuyendo ambas al procesado la participación directa de autor en el mismo.

En oposición con las acusaciones, sostiene la defensa que se trata únicamente de un delito de homicidio, del que no es autor su defendido.

Habla el procesado.

Indagado Andrés Victoriano Rebollo Casado, contestó a cuantas preguntas le fueron formuladas diciendo: Que estaba disgustado con Casimiro Ortiz desde hacía cuatro o cinco años a consecuencia de una denuncia que produjo contra él, sin que por ello existiera entre ambos rencor ni jamás profiriera el indagado la amenaza de matarle, ni que señalara, cuando no podían hablarse, en el cuello, para indicar que se lo había de cortar.

Que estuvo procesado en una causa que se instruyó por hurto de mineral, la que se sobreseyó.

Detalló todo cuanto hizo el día de autos, desde que se levantó hasta que se fué a arar a una tierra, al sitio de las Muelas, donde permaneció ocupado en esta faena hasta las cinco y media, hora en que cesó en ella, y dejando allí el arado, las coladeras, un barril y una azuela, se dirigió desde dicho sitio montado en uno de los mulos hasta el regato de Valdecepo, donde los dejó apeados y regresó a su casa acto continuo.

Preguntado cuál fuera la causa de que padeciera aquel día dos heridas, una en la cabeza, otra en una pierna y varios arañazos, lo explicó diciendo que al coger aquella mañana los aperos para enganchar las mulas, de encima de una tenada, se cayó al suelo, produciéndose la herida de la pierna, y la de la cabeza al levantarse del suelo con un clavo saliente de la pesbrera, causándosele de este modo, si bien en el momento no le dio importancia más que a la de la pierna, y entonces supone también que sufriera los arañazos.

Sabe—continuó diciendo—que fué asesinado Casimiro Ortiz al sitio de Valdecepo, por haberlo oído de público, pero ignora quién fuese su matador, y repite que si bien entre aquél y él existía enemistad, no es cierto que nunca le hiciera amenazas.

Que cuando estuvo arando al sitio de las Muelas, vio por allí próximo haciendo la misma labor otros varios, pero no conoció más que a Alonso, el de Milano, y dice que si suspendió el trabajo a la hora que lo hizo fué porque así le pareció oportuno visto lo que había adelantado y teniendo en cuenta también que los mulos habían sido muy mortificados por los tabarrós.

Que cuando regresó a su casa le preguntó Santiago Casado, que donde había dejado los mulos, y para que no pudiera calificarle de abandonado, le contestó que en las Peñas de las Martas.

Manifestó después, que si cuando fué a llevar los mulos a Valdecepo hubiera estado el cadáver de Casimiro en el sitio que dicen pareció, lo tenía que haber visto porque pasó por él.

nada como autor de la muerte de aquel y que únicamente se dice que al procesado se le tiene preso por sospechas.

Estos son los extremos, en síntesis, que abarca la prueba hasta ahora practicada.

Las sesiones están muy concurridas de público, que en medio de lo triste que resulta el hecho que se persigue, sueltan sus correspondientes carcajadas, motivadas por la nota pintoresca de algunos testigos que en ésta como en todas las causas concurren; las cuales aloga agitando la campanilla el presidente del tribunal.

A las ocho de anoche se suspendió el acto para continuarlo esta mañana a las diez.

El Licenciado Salvadera.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable) and Price (e.g., 82.10, 00.00, 101.60).

Revista de mercados

Trigos.

Cada vez es más firme la tendencia en los mercados nacionales, y esto no sólo en los productores, sino igualmente en los consumidores. Ciertamente, las circunstancias actuales son grandemente favorables para un mayor aprecio del trigo indígena.

En cuanto al estado actual de los campos, es bueno en general, siendo extraordinario el desarrollo de las plantas. Verdad es que suscita ya quejas el exceso de lluvias por las dilaciones a que obliga en los trabajos de campo; pero fuera de esta contrariedad, hasta ahora no grave, la situación puede considerarse como buena, y sólo hace falta que el tiempo se vuelva seco, despejado y frío, para que se contenga el desarrollo de las plantas.

El negocio de harinas, encalmado y atravesado una situación muy crítica, debido a que la producción es grandemente superior al consumo.

En Barcelona, muy sostenidos y en alza los precios, sin que aparezca por el momento ningún factor en contra de esta tendencia, como no sea el que podría surgir, ya más adelantada la estación, de la promesa de una cosecha abundante que aconsejara una rápida liquidación de los actuales acaparamientos.

Los mercados extranjeros se presentan, en su gran mayoría, con alguna flojedad.

De la Argentina se dice ahora que las expediciones de trigo de la nueva cosecha siguen tan rápidamente como es posible; pero que el movimiento anda con todo retrasado, en relación con el de la campaña anterior.

En Australia, la situación es casi invariable. Continúan las lluvias y las tempestades en Nueva Gales del Sur, pero los daños han sido poco importantes. También la langosta y los conejos causan bastantes perjuicios a los cereales.

Ayer tarde se verificó en el gabinete de Física de este Instituto, un examen radioscópico médico-legal, bajo la dirección del catedrático don Mariano Reymundo, con asistencia del actuario señor Dorreste y la de los médicos señores Martín, Jaramillo, Mondelo y Reymundo (don A.), los

que salieron altamente satisfechos del resultado de dicho examen, el que se llevó a efecto con los modernos y potentes aparatos que el señor Reymundo ha adquirido recientemente para dicho gabinete.

Modificadas las condiciones irremisiblemente se adjudicará al mejor postor la fábrica de harinas, panadería y luz eléctrica de los señores Montero, sita en Fiestos de San Esteban, de esta provincia, en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el 27 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don José Prada Zamora, 36, Salamanca, donde podrá verse el pliego de condiciones. 11-11

A las nueve de esta mañana, han entrado a practicar el ejercicio escrito de reválidas en la Escuela Normal, los individuos que lo tenían solicitado.

El alcalde de Peñaranda de Bracamonte cita a los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido para una reunión que se ha de celebrar en aquélla el día 6 de Febrero, a fin de examinar y aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la corporación.

Café, restaurant y repostería. A un puzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas. Si sirven cubiertos desde tres pesetas. Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios: Pommel (cada queso), 0'70; camembert, grandes, 1'60; pequeños, 1; Brie, 1. —58

Han merecido el honor de que se les conceda el título de "Provedores efectivos de la Real Casa", los señores E. Alonso y Hermanos, fabricantes de las exquisitas pastillas de café, de Logroño, marca "La Cebra", que cada vez con éxito más creciente, venden los acreditados comerciantes de esta, señores Hijos de Viuda de Romero.

Reciban nuestra enhorabuena por tan alta y justa distinción. Secretarios de Juzgados municipales. En la librería de Nájera, Rúa 55, hay toda clase de modelos impresos con arreglo a la nueva ley de Justicia municipal.

Los secretarios de Juzgados municipales que utilizan estos impresos, encontrarán gran ahorro de tiempo y soluciones a las dudas que pudieren originarse al interpretar la citada ley. 15 13

El juez de instrucción de Alba de Tormes, cita al procesado Hilario Collantes, para que en el término de quince días se presente, a fin de ingresar en la cárcel a cumplir la condena que le fué impuesta en la causa que por lesiones se le ha seguido.

El alcalde de Palacios del Arzobispo cita a varios mozos, cuyo padrero se ignora, para que el día 9 del próximo Febrero se presenten al acto de rectificación del alistamiento.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del B. dón, dotada con la cantidad que figura en el presupuesto municipal. LAZARO BARTOLOME

Lengua a la escarlata, cabeza de jabón, mortadela y toda clase de fiambres de superior calidad y a precios económicos. —5

Notable curación. No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hija de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.—Lo firmo, Mariano Quintanilla.—Valladolid, 2-11-907.

Advertimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico, estará en Salamanca los días 30 y 31 del actual, en el hotel Pasaje, donde recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

La Gaceta publica un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros disponiendo que en los días de fiesta nacional ondee en todos los edificios públicos la bandera española, ostentando co gaduras e iluminaciones. El gobernador ha concedido el permiso que la empresa del teatro del Liceo ha solicitado para celebrar cinco bailes de máscaras los días 3 y 23 de Febrero y 1, 3 y 8 de Marzo próximo.

"La influencia de la madre sobre el hijo—dice—dura desde que le lleva en su seno hasta el sepulcro." Combate el uso de algunas prendas que la mujer usa y que son causa de las deformaciones y defectos que al venir a la vida trae el nuevo ser, y termina aconsejando a todos laboren con entusiasmo por el engrandecimiento de la sociedad, a fin de que llenen la alta misión reservada a ellas en esta vida.

Muchas fueron las felicitaciones que el distinguido profesor de esta Normal recibió, a las cuales unimos la nuestra muy sincera. No hemos de terminar esta reseña sin dar nuestra muy sincera enhorabuena al maestro de Cantalapie dra señor Mario Rojo, a quien sus méritos le hacen acreedor a todo género de alabanzas.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

Ha salido para Madrid el distinguido abogado de esta ciudad y muy querido amigo nuestro, don Jesús Méndez Risueño.

Para su nuevo destino en Canarias, ha salido el comandante de Ingenieros que hasta ahora lo había sido de esta plaza, don Mariano Sofis.

Las corridas que han de celebrarse en esta ciudad en los tres días de Carnaval del presente año, pertenecen a los señores don Jesús Montejo, don Angel Sevillano y hermano, y don Miguel Sánchez Villares.

Han regresado a esta ciudad, la señora doña Francisca Risueño y sus bellas hijas Antonia y Leonarda; las señoritas Magdalena Martín, Antonia y Remedios Cuadrado; los jóvenes esposos don José González Polanco y doña Angela Valls Valencia, y don Trinidad Vera.

Ha mejorado notablemente en su grave enfermedad, el diputado a Cortes por este distrito, don Fernando Sánchez Arjona.

También los señores don Jesús Valls, don Benito Rubio y don José Iglesias, siguen encontrando alivio en sus dolencias.

En el mismo satisfactorio estado se encuentran la señora doña Carmen López, viuda de Carbajal, y la señorita Carmen Sánchez Iglesias. Celebramos la mejoría de los enfermos y deseamos su pronto y total restablecimiento.—El Correspondiente.

El "Mochuelo," en duda

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO: Salamanca. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho le estimaré que en las columnas del diario que usted tan dignamente dirige, dé cabida a las siguientes líneas, que por dignidad creo necesarias, a fin de que por ningún concepto pueda dudarse de la verdad.

Con tal motivo, tengo el gusto de anticipar a usted las más expresivas gracias y se repite atento seguro servidor, q. b. s. m., Antonio del Pozo (a) Mochuelo.

Poco tiempo ha que tuve el gusto de llegar a esta ciudad y ya ha llegado a mis oídos (no sé por qué causa), de que mi persona no es el auténtico artista que se anuncia en el cinematógrafo titulado "Palacio de la Usión", y como quiera que mi norma de conducta ha sido siempre y será en lo sucesivo la de presentar me en todas partes con la verdad, cumplo el deber de hacer constar por medio de este comunicado, para tranquilidad de todos aquéllos que puedan poner en tela de juicio mi personalidad, de que el que suscribe el Mochuelo, que tantos discos fonográficos ha impresionado durante diez años, es el mismo que tiene el gusto de escribir estas líneas, y que si por acaso existe alguno que pueda dudarlo, se halla dispuesto a depositar donde convenga mil pesetas contra ciento, con el objeto de demostrar la verdad.

Al propio tiempo significo que si alguien hubiera que admitiese este mi reto, en el caso de que me fuera favorable, que la importancia objeto de la apuesta sería entregada íntegra a la casa de Beneficencia de esta capital.

Con tal motivo aprovecho esta ocasión para enviar un entusiasta saludo a todos los salmantinos.

SUCESOS PROVINCIALES

Un ahogado.

La Guardia civil del puesto de Matilla de los Caños ha dado cuenta de que en el río Simejín ha aparecido el cadáver de un hombre.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, como igualmente las autoridades locales, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino de Carrascosa del obispo José Manuel Garduña.

Incendiarlos detenidos.

La benemérita del puesto de Saldeana ha detenido a los sujetos Simón Vicente, Rafael Martín, María Manuela Vicente y R. sa Dolgado, como presuntos autores del incendio de un cobertizo, enclavado en el término de Cabeza del Caballo y donde había encerradas 57 cabezas de ganado cabrio, propiedad de don Manuel Martín.

El incendio se propagó rápidamente y todo quedó reducido a cenizas, pereciendo también abrasadas todas las cabras.

Las pérdidas se calculan en 1.425 pesetas.

Más detenidos.

Por la Guardia civil del mismo puesto de Saldeana han sido detenidos también los vecinos de Milano Simón y Lucas Hernández y Feliciano Vicente, autores de las heridas producidas por arma blanca a su corvecino Valentín Rodríguez.

La causa del altercado que dió por resultado el salir herido el Valentín, se desconoce.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Cabeza del Caballo.

Sigue la racha...

En el pueblo de Garcibuey ha sido detenido el vecino Francisco Marcos (a) Papa, como presunto autor del robo de cinco cerdos, cometido días atrás en las pocilgas de Moraleja de Huebra, y que eran propiedad del vecino de dicho Moraleja, Amador Martín.

Todas las gestiones practicadas por las autoridades para el hallazgo del ganado robado han resultado inútiles.

El detenido, que ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente, se ha cerrado en un absoluto silencio.

Los Reyes en Sevilla.



Puerta y fachada principal del Alcázar.

Notas de sociedad

Ha regresado a Peñaranda, después de haber asistido en Valladolid a la boda de su bella hermana, el capitán de la Guardia civil don Valeriano del Valle.

—En Humada (Burgos) ha fallecido don Ramón Pérez Sánchez, ilustrado médico, hermano político de nuestro particular amigo don Carlos Martín Conde.

Reciba éste y demás familia nuestro pésame.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora del joven doctor en Medicina don José Carlos Herrera.

Seales enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Remedios García Alonso, hija de nuestro querido amigo y paisano don Federico García Calama, médico de Morille, para el joven licenciado en Medicina y titular de Gargantilla (Cáceres), don Vicente Mayoral García, alumno que fué de esta Universidad.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

—Para Berrocal de Salvatierra, donde pasará unos días, ha salido la bellísima señorita Carmen Ruso Franco.

—Para Madrid ha salido muy mejorado de su dolencia el médico de la Armada don José González, a quien acompañaba nuestro querido amigo don Gaspar Alba.

—Con motivo del fallecimiento de su señor padre político, ha salido para Toledo el juez de instrucción señor Carrera.

Reciba nuestro sentido pésame.

—De Zamora ha llegado la señorita de Gil Angulo, hermana del catedrático de este Instituto don Juan.

—De Peñaranda ha regresado el profesor auxiliar de medicina don Gonzalo García Rodríguez.

—Se encuentra en esta nuestro buen amigo don Dionisio García, de Villavieja.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5,15 m.)

### LAS CORTES

#### Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Senado, el señor Aramburu explana su anunciada interpelación sobre la circular dictada por el señor Ugarte, fiscal del Tribunal Supremo con motivo de la últimamente votada, que reforma el artículo 20 del Código penal.

El señor Aramburu en su discurso, se extraña de que siendo senador el señor Ugarte esperase a que la Cámara aprobase la reforma, para después combatirla.

Se extiende en otras varias consideraciones, y el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa contesta al señor Aramburu, tratando de quitar importancia a lo dicho por referido senador y defendiendo la circular publicada por el fiscal del Supremo.

Después rectifican ambos; interviene en el debate los señores Castillo y García Soriano, y acto seguido el señor Azcárraga levanta la sesión.

#### Final del Congreso.

Momentos antes de levantarse la sesión que ayer celebró el Congreso, se discutió un voto particular que tenían presentado al acta de Lucena los señores Ordóñez y García Alix.

El primero hace un discurso defendiendo dicho voto particular, siendo contestado por el ministerial señor Acacío y desechado el voto particular.

A continuación se lee una proposición incidental de la minoría democrática, pidiendo que fuera suspendida la discusión del acta de Lucena hasta que se recibieran determinados datos de gran importancia para el debate.

Y poco después se levantó la sesión.

### Notas del día.

DE MADRID

#### Un crimen más.

Anoche, en la calle de Ortega Morón, se desarrolló un lamentable y sangriento suceso que conternó al vecindario.

Dos individuos llamados Dionisio Flores Fernández y Jerónimo Huete, sostuvieron primero agria disputa, pasando de las palabras a los hechos y promoviendo una encarnizada reyerta.

Jerónimo Huete dió á su contrario una tremenda puñalada en el pecho, dejándole en estado agónico.

El herido cayó al suelo bañado en sangre y el agresor huyó precipitadamente.

Acudieron las autoridades, auxiliando al herido y comenzando á instruir diligencias para averiguar el paradero del autor del crimen.

#### Un banquete.

En el edificio de la Embajada de Austria, de esta corte, se celebró anoche un espléndido banquete, al que asistieron 26 comensales, contándose entre ellos el ministro de Gracia y Justicia, el mayordomo mayor de Palacio y el personal diplomático.

La fiesta resultó muy agradable.

#### DE PROVINCIAS

### Los Reyes en Sevilla.

El día de ayer.

Comunican de Sevilla que don Alfonso y doña Victoria, después de almorzar, se dirigieron acompañados de su séquito á la Catedral, en medio de inmenso gentío que se agolpaba al paso de la comitiva.

Además de las autoridades locales, acompañaban á los Reyes, el marqués de Viana, la duquesa de San Carlos, la condesa de los Llanos, el conde del Serrallo, el duque de Santo Mauro, el general del Río, el teniente coronel Aguilá, el conde de Aybar, el doctor Grinda, el señor Zarco del Valle y el duque de San Pedro.

El Rey vestía el uniforme de capitán general.

A las puertas de la Catedral fueron recibidos los egregios viajeros

por el cabildo en pleno, el arzobispo, otras dignidades eclesiásticas y el Ayuntamiento.

Los Reyes entraron en la Catedral bajo palio, el cual era conducido por diez concejales sevillanos.

Los Reyes se colocaron en el presbiterio, cantándose entonces un Te-Deum.

Después visitaron la capilla real, donde se venera una antigua imagen de la Virgen, orando los Reyes por espacio de algunos momentos.

Desde la Catedral, los Reyes regresaron al Alcázar, visitando luego las ruinas de Itálica, acompañados del séquito.

El guarda de las mismas acompañó á los Reyes, hablándoles de las ruinas, desde los tiempos de Scipión.

Don Alfonso y doña Victoria firmaron en un álbum, regresando después á la ciudad, y paseando largo rato por el paseo de las Delicias.

Al príncipe de Asturias lo paseó el aya por el popular barrio de la Macarena, ovacionándole el público.

A las nueve de la noche los Reyes se retiraron á descansar.

Hoy visitarán la Maestranza de Artillería y Pirotecnia y la fundición de cañones.

Por la tarde se celebrará una gran recepción general.

La Reina visitará la fábrica de tabacos y la Virgen de la Macarena.

Los Reyes permanecerán en Sevilla hasta el día 31 del actual.

En este día marcharán á Lachar, donde permanecerán hasta el día 16, en que irán á Moratalla, donde estarán hasta el 29 de Febrero, regresando luego á Sevilla.

#### Moliner y los estudiantes.

Participan de Valencia que en la tarde de ayer celebraron una importante reunión los catedráticos de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, tomando el acuerdo de protestar del quebrantamiento de la disciplina escolar observado con motivo de los últimos disturbios, y dejar para Septiembre, á los alumnos que desde hoy no asistan á la clase.

Si los escolares faltan tres días, perderán la matrícula.

Al oscurecer, los escolares, enterados de los acuerdos tomados por los catedráticos en la reunión que habían celebrado por la tarde, organizaron una manifestación que, en tonos pacíficos, recorrió las principales calles de Valencia.

La policía y la Guardia civil intervinieron, disolviendo la manifestación poco después.

Tres estudiantes fueron detenidos por insultar á la fuerza pública.

El claustro de la Facultad de Medicina ha tomado el acuerdo de proponer al rector el cierre de la Universidad por espacio de ocho días.

Se temen serios disturbios, tomando grandes precauciones las autoridades.

#### Noticias sueltas.

**De Pontevedra.**

Dicen de Pontevedra que el presbítero señor Fernández Caro, muerto recientemente en aquella capital, ha dejado un capital de 40.000 duros con destino á obras piadosas.

El testamento señor Montes ha donado 4.000 duros para mejorar la inclusa, 6.000 para restaurar el altar mayor de la iglesia de Santa María y algunas más cantidades para otras varias obras de carácter piadoso.

**De Palma.**

Participan de Palma de Mallorca que los licenciados del Ejército residentes en aquella capital, celebraron ayer una asamblea, en la que se pronunciaron fogosos discursos contra el Gobierno por haber decretado éste la cesantía de varios policías, licenciados del Ejército.

El orden fué perfecto y la concurrencia numerosa.

**No se entienden.**

Comunican de Bilbao que las Diputaciones vascas no encuentran manera de llegar á un acuerdo en las peticiones que han de hacer al Gobierno con motivo del proyecto de Administración local.

Las opiniones de unos y otros organismos varían hasta el punto de no llegarse á entender en lo que piden y desean.

#### Litigio interesante.

En la Audiencia de Madrid ha tenido lugar la evacuación de un litigio de los hijos de doña Elena Sanz, que se consideran hermanos naturales de una elevadísima personalidad.

En el acto declararon los señores Marqués de Altavilla, Moret, duque de Sexto y otras personalidades.

Don Melquiades Alvarez representó á los reclamantes.

En breve declararán los señores Montero Rios, Salmerón, Benalúa y Borja.

El asunto promete dar juego.

#### DEL EXTRANJERO

##### De Marruecos.

Dicen de Melilla que en el campo imperial se notan muchas deserciones de soldados, los cuales van á aumentar las fuerzas del Hafid.

A los desertores detenidos se les trasladará á Tánger al servicio de Abd-el-Aziz.

Nuestras fuerzas les protegen y evitan que los moros les molesten al pasar por Bocana.

**Torero cogido.**

Un cablegrama recibido de Méjico dice que en la corrida celebrada el último domingo en aquella capital, fué cogido aparatosamente el diestro Moreno de Alcalá, siendo volteado por el cornúpeto, el cual produjo al espada la dislocación de una mano.

El estado del herido no ofrece serios cuidados.

##### Francia y Marruecos.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados francesa, continuó el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Lo más interesante de la sesión fueron las declaraciones de monsieur Pichon, defendiendo la política del Gobierno francés en Casablanca, Uxda, etc.

Pichon negó rotundamente que los franceses hubieran sido derrotados en el combate de Settat, añadiendo que Francia y España marchan de acuerdo en esta cuestión y terminando por decir que Francia se declara neutral en la cuestión de los dos Sultanes.

Rivera.

### MERCADOS

#### Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (440 t.)

Trigo de Salamanca, á 49 reales fanega.

Trigo de Guadalajara, á 49 3/4 ídem, ídem.

Trigo de Huete, á 50 ídem, ídem.

Trigo de Arévalo, selecto, á 50 ídem, ídem.

El mercado flojo.

Durante los días 25 y 26 llegaron 84 vagones.

#### GUARDIOLA.

Ncta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, á 48 1/2 reales las 94 libras, sobre vagón.

Conteno, á 35.

Cebada, á 32.

Algarobas, á 33.

Garbanzos, de 1.ª, á 130.

Idem de 2.ª, á 115.

Idem de 3.ª, á 100.

Alubias de 1.ª, á 100.

Idem del Barco, á 90.

Todos los precios en reales y por fanega.

### LO MAS

elegante, lo más artístico, lo más sólido, lo más económico en muebles de Injo ==

**HIGINIO GOMEZ**  
SAN PABLO, 33.  
Avenida de Alfonso XIII, número 1  
Valladolid.—Exportación.

**Restaurant de VALERIANO**  
CORRILO, 25.  
Especialidad en comidas de todas clases.  
Cubiertos desde una peseta en adelante.  
Cocido á la española, con un precio, postre y vino, seis reales.  
Se sirve á domicilio.  
Se reciben encargos para asados.

### EMULSION

“Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberón. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado.

Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejor rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.”

(Firmado)  
Manuel Arias.  
LUDENA (Salamanca),  
Calle de los Curas, 3 de Marzo de 1907.



Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del niño. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueos: D. Cortés Mares, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviara una muestra gratis que le demostrará que es mismo el que la Emulsión Scott y la digiere.

### SCOTT

### A LOS QUINTOS

EMPRESA DE REDENCIONES  
La más económica de España  
establecida en Madrid  
Cava Baja, núm. 7, pral. Centro.

Esta Empresa, tan conocida en toda España, participa á los mozos del reemplazo de 1908 que desde esta fecha hasta la víspera del sorteo queda abierta la suscripción

**sin más desembolso que 325 pesetas.**

depositadas á nombre de los propios interesados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio, quedan libres del servicio militar.

**Representante en Salamanca:**  
Don Fructuoso García Sánchez, calle de Maldonado Ocampo, núm. 2, principal.  
h-8 F.

**Practicante de Farmacia**  
soltero y de buenas referencias que desee colocación, puede pasar por la Farmacia del licenciado Urbina.

**Gran liquidación de calzados.**  
Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Sólo por 15 días.

**¡¡Grandes rebajas!!**  
Esca rilla de Pinto, 1 y 3.

**LA REVOLTOSA**  
ma de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Huerta, Tomas Garcia Gonzalez. 3-1

**Madera de roble.**  
Se vende madera de roble á propósito para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc. en la dehesa de Saeteros (Ciudad Real). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.**—Cayetano Alvarado y Eusebio Camarero, (oculistas).  
Epoxos y Misa, 8.—Salamanca.  
Horas de consulta.—Mañanas: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

**Ama de cría.**  
Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de los Milagros número 54. 3-1

**Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Ageda.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 37 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas, para el examen de la Memoria y balance correspondientes al último ejercicio de 1907 y tratar además otros asuntos sometida á la deliberación de la misma el Consejo ó Gerencia.

Dicho acto tendrá lugar en Villavieja el día 12 de Febrero próximo á las ocho de la mañana.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la mencionada Junta, deberán depositar sus acciones, ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, en las oficinas de la Sociedad en esta, ó en poder de don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación por lo menos, á la señalada para la celebración de la misma.

Villavieja (Sa amanca) 23 de Enero de 1908.—El presidente, Salustiano Galache. 3-3

### CENTRO x BARCELONES

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—Barcelona.

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas.**

De ello pueden dar fe: los de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno **medio millón de ptas.** por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la ilimitada confianza

# QUINTAS

que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantiza la responsabilidad de los excedentes de capó durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de en los mas á la luz sus nombres y domicilios, en relaciones íntimas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia DON LUIS DOMINGUEZ SANTOS, calle de Travesía, número 14, 2.º—Salamanca.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

#### Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### ÉXITO NOTABLE

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.  
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. s. m., Hermenegildo Ruiz Solano.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocar la hernia y con arreglo á esas particularidades se expone al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones entazadas con su tratamiento.*

**Aviso importante.**  
El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo recibirá con sueltas:

En SALAMANCA, los días 2 y 3 de Febrero en el hotel del Comercio.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal.

**IMPORTANTÍSIMO**  
Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa número 9 de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo á la calle del Barquillo, número 41, principal.

**LA VERDAD** Empresa general de redenciones  
10.000.000 de pesetas  
GARANTIA VERDAD

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha—MADRID

Seguros de quintas, desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Peralta y Mulas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 66, ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h-15 F.

### LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.  
Domicilio social: Relator, 10—SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, en su vida, á percibir **1.500 pesetas** para su redención. Los que resultaren excedentes de capó, quedarán en su poder, y esa se obliga á redimirlos ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.

Tarifas especiales á pagar en varios plazos por **750 PSETAS.**

Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas.

En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos.

Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h-8 F.

### ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

### AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA — LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, nevralgias, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
 La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.  
**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual para facilidad en el abono.



**CUARENTA Y CUATRO** años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya consiguído  
**LA MAYOR CARTERA** de la nación  
 Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL**.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros



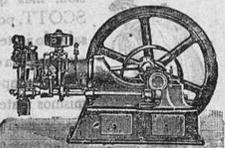
**Ateneo Salmantino.**  
 Colegio de niños de D. Manuel Durán.  
 Plaza de Colón núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO  
 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



**GAS MOTOREN - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**  
 Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
 BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19

Viveros y plantaciones de **VIDES AMERICANAS** INERTOS  
 30 variedades superiores.  
**BARBADOS.** - Estacas injertables. Estaquillas para vivero de las mejores clases.  
 Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.  
 Autenticidad garantizada. 60 14  
 DIRECCION  
**Carlos A. de Toledo**  
 Villafranca del Bierzo (León)

## NELSON LINE

servicio de vapores quincenal, fijo y rápido  
**AL RIO DE LA PLATA**  
 Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
**Highland Watch** 5 de Febrero.  
**Highland Brigade** 19 de Febrero.  
**Highland Enterprise** 4 de Marzo.  
 Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Las comidas serán a la española y el trato de los pasajeros inmejorable.  
 Agente en Vigo: I. M. Escalera.  
 Para informes en Salamanca: Don Manuel Blanco, calle de la Guerra, número 2. 30-9

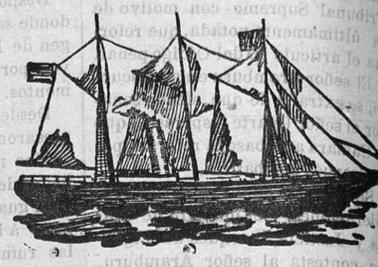
# Pasajes gratis por cuenta del Gobierno del ESTADO DE SAN PABLO BRASIL

Para las familias de agricultores que prueben serlo y en conformidad con las leyes de emigración en vigor desear trasladarse a aquel floreciente Estado a fin de emplearse en la labranza, garantizando buena estancia desde su desembarco en la casa de emigración, en las más modernas medidas higiénicas hasta su colocación en las haciendas.  
 SU PASAJE es gratis, no dándose los emigrantes más que el iron hasta el puerto de embarque, de emestaciones, legalizaciones y consulados.  
 Para informes dirigirse a **Xavier Esteves, Largo de Sao Domingos, 62, 1.º, Porto - Castro, Magalhães & Moraes, Lumbrals.** - Don Juan Besonja y Ferrero, Salamanca y don Jacinto Sánchez, Ciudad Rodrigo, y en las demás localidades de la provincia a los Agentes de emigración que presenten sus nombramientos de 1.ª y 2.ª clase.

## Compañía Anglo-Argentina de Londres

nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil  
 Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.  
 Salidas cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	Salida
10.000	Sanchez City
10.500	Blanca
10.500	Argentina
10.000	Guardiana



De Vigo se despacha a directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 5 de Febrero de 1908, el magnífico vapor correo **GUARDIANA**  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además una enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y niñas y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino tan fresco. — El pasajero debe presentarse en la Agencia de Vigo a Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.  
 Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y en Vigo a las oficinas generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZALIZ, 18, 710.

## El nuevo modelo "Adler Visible", es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.  
 Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.  
 Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.  
 Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de cinco.  
 Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España:



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida.  
 Informe de estas cosas que la usan y os convenceréis.  
 Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.  
 Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto.  
 Otto treitberger.—Apartado de Correos, 335.—Barcelona.

## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niñas y ropa interior para caballeros, cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín) —Salamanca.

A LOS IMPRESORES En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres. Estereotipia 29 x 42 centímetros.  
 El estado de la máquina es inmejorable.

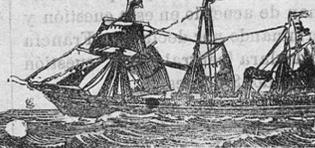
## LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS  
 Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA  
**DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA**  
 (Esta Agencia paga contribución)  
 Viajes rápidos en trece días a Buenos Aires.  
 Por 20 duros a Buenos Aires.  
 Mensualmente y de diferentes puertos se despachan diez magníficos vapores correa, rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en 13 días e menos.  
 Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, han sido construidos en el año 1907, exclusivamente destinados para la línea rápida del mar de la Plata (República Argentina).  
 Llevan cocineros y camareros españoles.  
 Los pasajeros de 3.ª clase son muy bien atendidos y se les sirven comidas abundantes y frescas, como dice la Compañía lo tiene acreditado.  
 Para más informes y detalles dirigirse a su representante en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.  
 Viajes rápidos y económicos a Cuba y Brasil.

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana  
 Hamburg-America Linie  
**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 4 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . . **Konig Friedrich August, Cap Ortegai.**  
 Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 2 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . . **Cap Frio, Tijuca.**  
 Para PARA y MANAO se despacha de VIGO el 5 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . . **Río Grand.**  
 Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 17 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . . **Antoniza.**  
 Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 5 de Febrero de 1908, el vapor correo. . . . . **Albingia.**



## 000 REUMA 000

Curación rápida y radical con la Litina soluble de Abadías-De-ostito: Farmacia de Heredia, Rua 45.-Salamanca.

## GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.  
 Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de  
**HIJOS DE V. BOMATI**  
 Representación de los automóviles  
**DIATTO A. CLEMENT**  
 en el Noroeste de España y Portugal.  
**CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.**  
 SALAMANCA

**GUIA DE SALAMANCA**  
 Profesiones - Industrias - Negocios.  
 Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.  
 Procuradores - LAS SANTOS FRANCO. —Azafanal, letra D.  
 Minerales - SANCHEZ y OLEBRA. —Calle de Toro, núm. 15.  
 Correo - JACINTO NIÑO. —Últimos modelos. Plaza Mayor  
 Fotografías - JUDEA DE OLIVAN. —Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

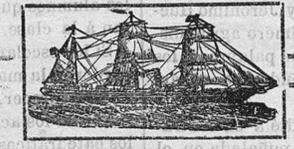
**VIAJES DE VUELTA**  
 3 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.  
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldrayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.  
**BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**  
 Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.  
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
 Coche diario desde Salamanca al Balneario — Toda la correspondencia al Administrador.

**FUNERARIA**  
 de MANUEL RODRIGUEZ  
 PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

**GRAN FABRICA DE APERTACTOS AGRICOLAS**  
**JORGE MARTIN E HIJOS**  
 ESPECIALIDAD en arados, reventones, sierras, Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín, Aljara, Lavita y otros.  
 Ventiladores, Celozos, Turbinas, Puentes hidráulicas, Focheras, Sestinas, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para uva, Colomeras, etc.  
 PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**  
 San Andrés, Zamora

## VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFIC

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada vatorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico del Brasil.  
 Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez, M. Azafanal, 44.



**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

<b>Agenda de Bufete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE 44 COMIDAS que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar salda los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50
<b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	<b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	